



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: LENGUAS Y LITERATURAS
CLÁSICAS

CÓDIGO: O5008

MATERIA: SÁNCRITO VÉDICO, ÉPICO, CLÁSICO E
HÍBRIDO.

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por
REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: VOFCHUK, Rosalía Clara

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2024

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y LITERATURAS CLÁSICAS
CÓDIGO N°: O5008
MATERIA: SÁNSCRITO VÉDICO, ÉPICO, CLÁSICO E HÍBRIDO
MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF
CARGA HORARIA: 96 HORAS
BIMESTRE / CUATRIMESTRE Y AÑO: 2° CUATRIMESTRE 2024

PROFESOR/A: VOFCHUK, ROSALÍA CLARA

EQUIPO DOCENTE:²

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: MÜLLER, GABRIELA FERNANDA

AYUDANTE DE PRIMERA: MARTINO, GABRIEL

SÁNSCRITO VÉDICO, ÉPICO, CLÁSICO E HÍBRIDO

Fundamentación y descripción

Sabido es que la literatura de la India tiene una antigüedad y una dimensión difícil de igualar. Abarca temáticas de carácter muy diverso, no sólo literario sino también científico, filosófico, religioso, etcétera, y tiene al sánscrito como su principal base lingüística.

El sánscrito forma parte de la rama indoirania de la familia lingüística indoeuropea y, por convención, dentro del área perteneciente a la India, se han reconocido tres estadios: el indio antiguo (védico y sánscrito), el indio medio (prácritos), y el indio nuevo (otras lenguas habladas actualmente en la India, como por ejemplo el hindi).

A pesar de haber sido la lengua culta y literaria fijada por los gramáticos, el sánscrito ha sufrido transformaciones a lo largo del tiempo; por eso, en esta materia nos proponemos acrecentar los conocimientos ya adquiridos sobre la compleja gramática del sánscrito, mediante un enfoque que permita analizar las variantes lingüísticas y estilísticas registradas tanto en diferentes épocas cuanto en múltiples estilos mediante la lectura en lengua original de textos diversos. De este modo, aquellos estudiantes que ya

¹Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2024 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

²Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

cuentan con los elementos básicos de la fonética, la morfología y la sintaxis del sánscrito podrán adquirir experiencia en la lectura y el análisis de textos compuestos en sánscrito a lo largo de los siglos y estudiar las particularidades gramaticales del védico, el sánscrito épico, clásico e híbrido, los diversos recursos estilísticos, los contextos de composición y las diferentes interpretaciones de dichos textos.

Objetivos:

Analizar las diferencias principales entre el védico, el sánscrito épico, clásico e híbrido. Analizar las diferencias diacrónicas del sánscrito a partir de la lectura de textos de diversos períodos.

Analizar las diferencias estilísticas a partir de la lectura de textos de diferentes géneros literarios.

Estimular y facilitar el uso de recursos electrónicos para la lectura de textos sánscritos: diccionarios online y bases de datos.

Contenidos:

Unidad 1: El védico y la literatura védica

1.1. La gramática védica: las particularidades de las declinaciones. El sistema verbal: modo subjuntivo e injuntivo; el precativo.

1.2. Introducción a los textos que componen la literatura védica: *saṃhitā*, *brāhmaṇa*, *āraṇyaka* y *upaniṣad*. Los *vedāṅgay* la gramática de Pāṇini. *Śrutiy smṛti*.

1.3. Lectura y análisis de pasajes de himnos del *Ṛgveda* y de diversas *upaniṣad*.

Unidad 2. El sánscrito en la literatura épica

2.1. Particularidades del sánscrito épico.

2.2. Introducción a los textos que componen la literatura épica: *Mahābhārata*, *Rāmāyaṇa* y los *purāṇa*. La *BhagavadGītāy* su importancia dentro de la literatura india.

2.3. Lectura y análisis de una selección de pasajes del *Mahābhārata*, *BhagavadGītāy* *Rāmāyaṇa*.

Unidad 3: El sánscrito y la literatura clásica

3.1. Introducción a los textos que componen la literatura clásica: drama, lírica, poesía gnómica, fábulas y cuentos. La literatura filosófica y científica: *sūtra*, *śāstra*, *bhāṣya*, etcétera.

3.2. El *kāvya* y el uso de la composición nominal. Lectura y análisis de pasajes de textos de Aśvaghōṣa y Kālidāsa.

3.3. La literatura filosófica. Lectura y análisis de pasajes de textos pertenecientes a la tradición *sāṃkhya-yoga*.

Unidad 4: El sánscrito budista híbrido y la literatura budista

4.1. Peculiaridades del sánscrito híbrido.

4.2. La literatura budista. Lectura y análisis de algunos sūtras budistas y de pasajes de la obra de Nāgārjuna.

Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

Mylius, K. (2015), “La literatura védica”, en Mylius, K. *Historia de la literatura india antigua*. Madrid, Trotta, pp. 27-81.

Tola, F. (2014), *Himnos del Rig Veda*. Buenos Aires, Las Cuarenta.

Tola, F. y Dragonetti, C. (2000), *Upanishads. Doctrinas secretas de la India*, Buenos Aires, Las Cuarenta.

Vofchuk, R. (2017), *Introducción al védico*, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Bibliografía complementaria

Agud, A. (1995), *Pensamiento y cultura en la India antigua*, Madrid, Akal, pp. 1-40.

Arnau, J. (2012), “El período védico”, en Arnau, J., *Cosmologías de la India. Védica, sām̐khya y budista*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 23-51.

Cohen, S. (ed.) (2018), *The Upaniṣads. A Complete Guide*, London-New York, Routledge.

Vofchuk, R. (2000), “Poeta y poema en el mundovédico”, *Argos* 23, pp. 103-113.

Bodewitz, H. (2019), *Vedic Cosmology and Ethics. Selected Studies*, Leiden-Boston, Brill.

Fuentes

Selección de himnos del *R̥gveda* y de pasajes de algunas *upaniṣad*.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

Figuroa Castro, Ó (coord.) (2017), *La Bhagavad-Gītā. El clásico de la literatura sánscrita y su recepción*, México, Juan Pablos Editor.

Mylius, K. (2015), “La literatura épica”, en Mylius, K. *Historia de la literatura india antigua*. Madrid, Trotta, pp. 83-135.

Vofchuk, R., Müller, G. (2020), *Sánscrito. Elementos de fonética, sistema nominal y sistema verbal en cuadros sinópticos*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Vofchuk, R., Müller, G. (2020), *Sánscrito. Paradigmas nominales y verbales*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Bibliografía complementaria

- Martino, G. (2021), “El sí mismo y su conocimiento en la *BhagavadGītā*: la tradición sacrificial interiorizada”, *Revista de filología y lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Costa Rica*, Vol. 47, No 2.
- Narayan, R. K. (2013), *El Mahabharata. Versión abreviada*, traducción del inglés de Á. G. Quintana, Barcelona, Kairós.
- (2006), *The Ramayana. A Shortened Modern Prose Version of the Indian Epic*, New York, Penguin.
- Oberlies, T. (2003), *A Grammar of Epic Sanskrit*, Berlin-New York, Walter de Gruyter.
- Tola, F. (1977). *BhagavadGītā. El canto del Señor*, Caracas, Monte Ávila.

Fuentes

Selección de pasajes del *Mahābhārata*, *BhagavadGītāy Rāmāyaṇa*.

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

- García Trabazo, J. V. (2003), “La literatura india «clásica» y la poesía «*kāvya*»”, en *Kālidāsa. Kumārasaṃbhava*, Madrid, Akal.
- Martino, G. (2020), “Traducir y comprender el *sāṃkhya*. Problemas hermenéuticos en torno a *prakṛti*”, *Estudios de Asia África* 55, n° 2, pp. 415-432.
- Mylius, K. (2015). “La literatura clásica”, en Mylius, K. *Historia de la literatura india antigua*. Madrid, Trotta, pp. 137-210.
- Vofchuk, R., Müller, G. (2020), *Sánscrito. Elementos de fonética, sistema nominal y sistema verbal en cuadros sinópticos*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Vofchuk, R., Müller, G. (2020), *Sánscrito. Paradigmas nominales y verbales*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Bibliografía complementaria

- Da Fonseca, C. (1984), “La composition nominale en sanscrit: versl’imagination poétique”, en *Cultura Sánscrita. Memoria del Primer Simposio Internacional de Lengua Sánscrita*, Mexico, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 219-227.
- Flood, G. (2008), *El hinduismo*, Madrid, Ediciones Akal.
- García Trabazo, J. V. (1994), “Kālidāsa: algunos problemas de traducción de la lírica sánscrita”, *Archivum* 44–45, pp. 341–365.
- Herrera, J. L. (2012), “Las estrofas del *Sāṃkhya* de Ishvarakrishna”, *Areté. Revista de Filosofía*, Vol. XXIV, N° 2, pp. 387-402.
- Lorenzen, D. N. y Solís, B. P. (2003), “La metafísica clásica”, en *Atadura y liberación. Las religiones de la India*, México, El Colegio de México, pp. 165-180.
- Pujol, Ó. R. (2016), *Patañjali. Yogasūtra. Los aforismos del Yoga*, traducción, introducción y comentarios de ---, Barcelona, Kairós.
- Tola, F. y Dragonetti, C. (2006), *La Filosofía Yoga*, Barcelona, Kairós.
- Villegas, L. (2016), *Íśvarakṛṣṇa, Sāṃkhyakārikā. Las estrofas del Sāṃkhya*, Barcelona, Kairós.

Fuentes

Selección de pasajes de obras de Aśvaghōṣa, Kālidāsa, *Sāṃkhya-kārikā* y *Yoga-sūtra*

Unidad 4

Bibliografía obligatoria:

Tola, F. y Dragonetti, C. (1994), “Dos concepciones antitéticas de la sociedad en la antigua India”, en *Propuestas para una antropología argentina III*, Buenos Aires, Biblos.

--- (1999), “El conflicto del cambio en el *Sutra del Loto*. La reacción hinayanista” en *Ilu. Revista de ciencias de las religiones*, Nº 4, pp. 303-326.

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=188001>

--- (2000), “El conflicto del cambio en el *Sutra del Loto*. La reacción hinayanista(Continuación)”, en *Ilu. Revista de ciencias de las religiones*, Nº 5, pp. 179-198

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=188017>

--- (2010), *Introducción a El Sūtra del Loto de la verdadera doctrina*, Hillsborough, New Jersey. Dharma Translation.

Organization.:<http://www.dharmatranslation.org/wp/wp-content/uploads/2020/08/Sutra-del-Loto.pdf>.

Bibliografía complementaria:

Arnau, J. (2004), *Nagarjuna, Fundamentos de la vía media*, edición y traducción del sánscrito de ---, Madrid, Siruela.

--- (2005), *La palabra frente al vacío. Filosofía de Nāgārjuna*, México, Fondo de Cultura Económica.

Dragonetti, C. y Tola, F. (2013), “La escuela de Nagarjuna: una filosofía de la contingencia universal”, en *Filosofía Budista. La Vaciedad Universal*. Buenos Aires, Las Cuarenta, pp.21-54.

--- (2018), *Vimalakīrtinirdeśha. La enseñanza de Vimalakīrti*, Buenos Aires, Fundación Instituto de Estudios Buddhistas. Dharma Translation Organization. Fundación Bodhiyāna.

Edgerton, F. (1953), *Buddhist Hybrid Sanskrit*. I Grammar, II Dictionary, New Haven, Yale University.

Harvey, P. (2006), *El Budismo*, Madrid, Akal.

Fuentes: selección de pasajes de sūtras budistas y de textos de Nāgārjuna.

Bibliografía general

- Diccionarios:

Apte, V. G. (2007), *A Concise Sanskrit-English Dictionary*, Delhi, MotilalBanarsidass.

Böhtlingk, O.(1855–1875), *Sanskrit-Wörterbuch*, 7 Bände, St. Petersburg, Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften.

Edgerton, F. (1953), *Buddhist Hybrid Sanskrit*. I Grammar, II Dictionary, New Haven, Yale University.

Grassmann, H. (1873), *Wörterbuchzum Rig Veda*, Wiesbaden, Harrassowitz

Huet, G., *Heritage du Sanskrit: Dictionnairesanskrit-français* [versión 3.16 del 5 de junio 2019].

Monier Williams, M. A., *Sanskrit-English Dictionary. Etimologically and Philologically arranged*, Delhi, Motilal Banarsidass.
Pujol Riembau, Ó. (2019), *Diccionario Sánscrito-Español*, Barcelona, Herder, 2019.
Stchoupak, N. Nitti, L. Renou, L., *Dictionnaire Sanskrit-Français*, Paris, A. Maisonneuve.

- Gramáticas y métodos:

Aklujkar, A. (1992), *Sanskrit. An easy introduction to an enchanting language*, Vol 1, British Columbia, Svādhyāya Publications.
Deshpande, M. (1999), *A Sanskrit Primer*, Michigan, University of Michigan Center for South Asian Studies.
Filliozat, P. S. (1988), *Grammairesanskritepaninéenne*, Paris, Picard.
Kale, M., A. (2000), *Higher Sanskrit Grammar*, Delhi, Motilal Banarsidass.
Gonda, J. (1982), *Gramática elemental de la lengua sánscrita*, México, El Colegio de México. Centro de Estudios de Asia y África del Norte.
Macdonell, A. (1968), *A Sanskrit Grammar (For students)*, Oxford, Oxford University Press.
Macdonell, A. (1995), *Vedic Grammar for students*. Delhi, Motilal Banarsidass.
Maurer, W. (2000), *Sanskrit Language*, Curzon Press.
Oberlies, T. (2003), *A Grammar of Epic Sanskrit*, Berlin - New York, Walter de Gruyter.
Renou, L. (1962), *Grammaire de la langue védique*. Lyon, IAC
Renou, L. (1975), *Grammaire Sanskrite*, Paris, A. Maisonneuve.
Rodríguez Adrados, F. (1992), *Védico y Sánscrito Clásico: Gramática, Textos Anotados y Vocabulario Etimológico*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
Speijer, J. S. (1998), *Sanskrit Syntax*, Delhi, Motilal Banarsidass.
Perry, E. D. (2004), *A Sanskrit Primer*, Delhi, Motilal Banarsidass.
Whitney, W. (1989), *Sanskrit Grammar*, Delhi, Motilal Banarsidass.
--- (1991), *The Roots Verb-Forms and Primary Derivatives of the Sanskrit Language*, Delhi, Motilal Banarsidass.

- Bibliografía secundaria:

Arnau, J. (2012), *Cosmologías de la India. Védica, sāmkhya y budista*, México, Fondo de Cultura Económica.
Bergaigne, A. (1878), *La religion Védique d'après les hymnes du Rig-Veda*, Paris, F. Vieweg.
Bronkhorst, J. (2007), *Greater Magadha. Studies in the Culture of Early India*, Leiden – Boston, Brill.
Burrow. T. (2001), *The Sanskrit Language*, Delhi, Motilal Banarsidass.
Cardona, G. (1988), *Pāṇini. His Work and its Tradition*, Volume One: “Background and Introduction”, Delhi, Motilal Banarsidass.
Edgerton, F. (1944), *The Bhagavad Gītā*, Cambridge, Harvard University Press.
Embree A. T. and Wilhelm, F. (1974), *India. Historia del subcontinente desde las culturas del Indo hasta el comienzo del dominio inglés*, Buenos Aires, Siglo XXI editores.
Figueroa Castro, Ó. (2017), *El Arte de Desdecir. Inefabilidad y hermenéutica en India antigua*, México, El Colegio de México.
Flood, G. (ed.) (2003), *The Blackwell Companion to Hinduism*, Oxford, Blackwell Publishing.
Frazier, J. (ed.) (2011), *The Continuum Companion to Hindu Studies*, London and New York, Continuum International Publishing Group.

- Glaserapp, H. von (1977), *La Filosofía de los Hindúes*, Barcelona, Barral.
- Goldman, R. et al. (1984-2017), *Rāmāyaṇa of Vālmīki. An Epic of Ancient India*, Princeton, University Press, 7 vols.
- Gonda, J. (1973-78), *A History of India Literature*, Wiesbaden, Harrassowitz, 10 vols.
- Joseph, T. (2018), *Early Indians. The story of our ancestors and where we came from*, New Delhi, Juggernaut.
- King, R. (1999), *Indian Philosophy*, Edinburgh, Edinburgh University Press.
- Malinar, A. (2011), *The Bhagavad Gītā. Doctrines and contexts*, Cambridge, CUP.
- Martino, G. (2015), “Cuestiones en torno a la filosofía de la India. Tendencias académicas en las universidades de Argentina y dilemas (meta)filosóficos”, en *Journal de Ciencias Sociales* 5.
- Martino, G. (ed.) (2016), *Estudios de la India*. Número monográfico de la Revista Guillermo de Ockham, vol. 14, n. 1.
- (2018), “Aspectos historiográficos de la filosofía antigua de la India. El *Sāṅkhya-Yoga* pre-clásico y la *KaṭhaUpaniṣad*.”, en *Estudios de Asia y África*, Revista del Centro de Estudios de Asia y África, Colegio de México, vol. 53, n° 1 (165), pp. 119-150.
- Müller, G. y Orqueda, V. (2016), “Algunos problemas en torno a la noción de sánscrito clásico”, en Martino, G. (ed.). *Estudios de la India*. Número monográfico de la Revista Guillermo de Ockham, vol. 14, n. 1, pp. 107-114.
- Muñoz, A. y Martino, G. (2019), *Historia mínima del yoga*, México, El Colegio de México.
- Perret, R. (2006), *An Introduction to Indian Philosophy*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Renou, L. (1991), *El hinduismo*, Buenos Aires, Paidós.
- Tola, F. y Dragonetti, C. (2001), “Los estudios lingüísticos en la India Antigua I”, *Argos* 25, pp.127-150.
- (2002), “Los estudios lingüísticos en la India Antigua II (Panini)”, *Argos* 26, pp. 159-185.
- (2002), “La concepción budista del universo, causalidad e infinitud”, en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, Vol. 229, Buenos Aires, pp. 65-88.
- (2004), “Budismo y Humanismo”, en *Budismo. Unidad y Diversidad*, New York, Fundación Instituto de Estudios Budistas-TheBuddhis Association of the United States, pp. 55-89.
- (2008), *Filosofía de la India. Del Veda al Vedānta. El sistema Sāṅkhya. El mito de la oposición entre pensamiento indio y filosofía occidental*. Barcelona, Kairós.
- (2011), *Filosofía de la India y Filosofía Occidental*, Buenos Aires, Las Cuarenta.
- Vofchuk, R. (2005), *Budismo y mundo greco-latino*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

a. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):

Podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual estará compuesto exclusivamente por actividades asincrónicas que deben complementar tanto las clases teóricas como las clases prácticas.

En caso de contar con más de 350 estudiantes inscriptos, las clases teóricas se dictarán en forma virtual.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- **Carga Horaria:** 96 horas. Comprende 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

- **Organización de la evaluación:**

Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF)

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).

Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia:

- asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
- aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia. Las 2 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna

de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral. A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Recomendaciones

Como esta materia se centra en la lectura de textos en sánscrito, se requiere tener conocimientos gramaticales de dicha lengua. También es deseable tener conocimientos de inglés o de alguna otra lengua moderna para poder acceder a bibliografía especializada y poder consultar diferentes diccionarios.



Firma

Rosalía C. Vofchuk
Aclaración

Profesora Adjunta
Cargo



Dra. Liliana Pégolo
Directora del Departamento
de Lenguas y Literaturas Clásicas
